

# Municipalidad de Aguaray

Av. Sarmiento Nº 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064 Aguaray - Pcia. Salta - Rep. Argentina Mail: muniaguaray@gmail.com





Aguaray (S), 2 1 ENE 2022

RESOLUCION N°0 1 3 7 - 0 2 2

### VISTO:

El Expte Nº 0214/22 presentado por el Sr. GUTIERREZ Gerardo, Domiciliado en Calle José Mármol y Esquina Libertad, Y;

#### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante el Expte Nº 0214/22 se solicita la colaboración de una ayuda económica por motivo que el Sr. GUTIERREZ Gerardo D.N.I Nº 20.194.256 está pasando una dificil situación con un familiar, el cual acaba de fallecer y no cuenta con los recursos económicos para solventar los gastos de sepelio, y es por este motivo que acude a este tipo de circunstancias.-

Que, el Señor Intendente de la Ciudad de Aguaray, ve con agrado colaborar en este tipo de situación de extrema necesidad y vulnerabilidad, con el fin de otorgar una ayuda para las personas que necesitan brindarle sagrada sepultura a sus seres queridos.-

Que, por todo lo precedentemente mencionado, es que corresponde dictar el presente acto administrativo, con el fin de contar con un instrumento legal que justifique las erogaciones a producirse.-

## **POR ELLO**:

## EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL - LEY Nº 7.936.-RESUELVE

Art. N°1.-AUTORIZAR al Departamento contable la emisión de la pertinente orden de pago, correspondiente a la suma de PESOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00) por ÚNICA VEZ a nombre del Sr. GUTIERREZ Gerardo D.N.I Nº 20.194.256, en cumplimiento de los CONSIDERANDOS de este documento.-

Art. N°2.-AUTORIZAR a la Secretaría de Hacienda a imputar los gastos a la partida presupuestaria vigente.-

Art. N°3.-La presente resolución será refrendada por el Secretario de Competencia, en referencia al art Nº 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley Nº 7.936.-

Art. N°5.-Registrese, Publiquese en el Boletín Oficial Municipal y Archívese. -

Art. N°6.vep.-

De forma.

Umbidez Ariel Hipólito SECRETARIO DE

MUNICIPALIDAD DE AGUARAY

HACIENDA



Sarzur Juan Jose SECRETARIO DE GOBIERNO MINE BY HOUSE DEL EJECUTIVO MUNICIPAL



Secretaría Hacienda Municipal

Av. Sarmiento Nº 300 - Aguaray C.P. 4566 - Salta - Argentina

Secretario Sr. Umbidez Ariel Hipólito